Universidad de Navarra

Clínica Práctica III (UNIC)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La asignatura Clínica Práctica III es una asignatura de contenidos eminentemente prácticos, que pretende orientar la formación médica hacia la obtención de las competencias profesionales necesarias para el ejercicio de la medicina, entendida como la aptitud del profesional para interpretar y aplicar los conocimientos, desarrollar las habilidades y adoptar las actitudes asociadas a la buena práctica médica que permiten resolver de forma autónoma y creativa los problemas que se plantean, y colaborar en el entorno laboral y en la organización del trabajo.

- **Titulación**: Grado Medicina
- **Módulo/Materia**: Módulo 3. Formación clínica humana. Materia 3.2 Patología médica y quirúrgica
- **ECTS**: 7
- **Curso, semestre**: 5º, Anual
- **Carácter**: Obligatoria
- **Profesorado**: Profesora Responsable de asignatura, Dra. Elena Urrestarazu
- **Idioma**: Español
- **Aula, Horario**: Según asignación de pasantía en el centro correspondiente. Consultar UNAV-Evalua y el área interna de la asignatura para la información específica de cada estudiante.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

A. COMPETENCIAS BÁSICAS

Código	Denominación
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

B. COMPETENCIAS GENERALES

Código	Denominación
CG8	Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
CG9	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
CG10	Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
CG11	Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
CG12	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
CG13	Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
CG14	Realizar un examen físico y una valoración mental.
CG15	Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
CG16	Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

CG17	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
CG18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
CG19	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG25	Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG26	Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Código	Denominación
CE67	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
CE108	Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
CE114	Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.
CE119	Imagen radiológica.
CE120	Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.
CE121	Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.

CE122	Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.
CE127	Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.
CE128	Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.
CE130	Nutrición y dietoterapia.
CE134	Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.
CE135	Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.
CE136	Transfusiones y trasplantes.
CE137	Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.
CE138	Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.
CE142	Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.
CE143	Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.
CE144	Saber como realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.
CE146	Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.

PROGRAMA

Contenido práctico: la asignatura Clínica Práctica III es una asignatura de contenidos fundamentalmente prácticos que pretende orientar la formación médica hacia la obtención de las competencias profesionales necesarias para el ejercicio de la medicina, entendida como la aptitud del profesional para interpretar y aplicar los conocimientos, desarrollar las habilidades y adoptar las actitudes asociadas a la buena práctica médica que permiten resolver de forma autónoma y creativa los problemas que se plantean, y colaborar en el entorno laboral y en la organización del trabajo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Pasantía Clínica: se desarrolla mediante la asistencia de los estudiantes a la actividad diaria de una unidad clínica (médica, quirúrgica o mixta), bajo la responsabilidad de un profesor encargado. La duración de cada una de las pasantías será de dos semanas (de lunes a viernes, de 9 a 14h, salvo que se indique expresamente otro horario en el centro de destino). En este periodo, médicos y alumnos trabajan juntos para alcanzar los conocimientos y destrezas previstos en los objetivos de cada semestre. El primer día de rotación, los alumnos tendrán una reunión con el encargado del Servicio, donde se establecerá la sistemática de trabajo. (100h)

Seminario de Identidad Médica: sesión interactiva sobre aspectos de profesionalismo (4h).

Tutoría clínica: la tutoría consiste en el contacto personal entre el alumno y el tutor mediante entrevistas periódicas, que abarcan tanto el asesoramiento académico personal como el desarrollo del contenido docente de la tutoría. La tutoría complementa la enseñanza impartida en las pasantías, clases presenciales, seminarios y talleres del Centro de Simulación, comprobando que el alumno adquiera las competencias previstas. La Tutoría Clínica pretende que alumno y tutor profundicen en: el seguimiento del aprendizaje de las habilidades clínicas y el desarrollo de actitudes clínicas, la metodología del trabajo intelectual, valores y disposiciones del estudiante, interés por la investigación, comunicación, ética médica y, especialmente, profesionalismo. (2h)

Presentación de un caso clínico: los estudiantes presentarán un caso clínico ante un profesor y un grupo de compañeros, seguido de preguntas y discusión. (1h)

Estudio y trabajo autónomo (68h)

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Asistencia pasantía clínica (requerido): el responsable de pasantía confirmará la asistencia a través de Unav Evalua.
- Evaluación general de las pasantías (30%): la evaluará el profesor responsable de pasantía al final de la pasantía a través de Unav Evalua.
- Portafolio de Identidad Médica (20%): lo evaluará el profesor de identidad médica a través de Unav Evalua.
- Presentación y discusión de un caso (50%): lo evaluará el profesor designado utilizando la rúbrica que se encuentra en el apartado de documentos.
- Memoria de la pasantía de estilo libre: los alumnos que realicen la pasantía clínica en centros internacionales deberán entregar una memoria de la pasantía, de estilo libre. No tendrá peso en la nota pero es requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

En caso de que haya más alumnos candidatos a Matrícula de Honor (MH) que número de MH posibles, los alumnos candidatos deberán grabar un vídeo de máximo 5 minutos con la presentación del caso y remitirlo a la Dra. Urrestarazu. Los alumnos candidatos serán avisados a finales del mas de mayp de 2027, cuando se disponga de todas las notas.

La rotación se realizará en el centro, servicio y fechas asignadas. Cualquier cambio no autorizado se considerará un incumplimiento del requisito de asistencia y conllevará suspender la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Se evaluará de igual manera que en la convocatoria ordinaria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Elena Urrestarazu (eurrestara@unav.es)

- solicitar cita previa vía email

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

- HARRISON. PRINCIPIOS DE MEDICINA INTERNA (21ª ED.). Localízalo en la Biblioteca (Formato electrónico)
- OXFORD HANDBOOK OF CLINICAL MEDICINE (10th ED.) Localízalo en la Biblioteca (Formato electrónico)
- Semiología Médica: Fisiopatología, Semiotecnia y Propedéutica. Enseñanza - aprendizaje centrada en la persona. Autores: Horacio Argente, Marcelo E. Álvarez. (3era. ED.). Localízalo en la Biblioteca (Formato electrónico)
- UpToDate: website https://biblioguias.unav.edu/uptodate (recomendado en caso de tener acceso libre. No obligatorio.)